



INFORME PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

ANGEL YESID VILLARREAL TORRES

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN
FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
VILLA DEL ROSARIO
2018

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



INFORME PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

ANGEL YESID VILLARREAL TORRES

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA,
RECREACIÓN Y DEPORTES

DIRECTOR

PH.D ARLES JAVIER ORTEGA PARRA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN
FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
VILLA DEL ROSARIO
2018



Dedicado

A dios primeramente por darme la vida, bendecirme y guiarme por este camino. A mis padres quienes se sienten orgullosos de mí por esta meta alcanzada. A mis familiares que estuvieron a cada momento pendiente de mi futuro profesional.

DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



Agradecimientos

Primero quiero agradecerle a Dios por darme la oportunidad que me brindo y por guiar mi camino en esta hermosa carrera profesional, segundo a mis padres en especial a mi madre por el apoyo incondicional en el día a día, por sus palabras de fortaleza y de aliento para nunca rendirme en este proyecto de vida, así mismo a mis hermanos por su apoyo brindado.

Además quiero agradecerle a mis compañeros que hicieron parte de este camino y que hoy junto a mí, estamos logrando uno de los tantos pasos que debemos afrontar en esta carrera. Igualmente a los docentes del programa de educación física de la sede de Villa del Rosario por inculcarnos cada uno de los valores y competencias, por la paciencia para guiar cada uno de nosotros, sin ustedes nada de esto sería posible.

Por último, agradecer a la Universidad de Pamplona por formar excelentes profesionales competentes en el campo laboral.

DQS is member of:





Tabla de contenido

	Pág.
Introducción	11
Capítulo I. Informe de la observación institucional y diagnóstico	12
1.1. Justificación	12
1.2. Objetivos	12
1.2.1 Objetivo general	12
1.2.2 Objetivos específicos	13
1.3 Componente conceptual	13
1.3.1 Identificación	16
1.3.2 Reseña histórica	16
1.3.3 Entorno educativo	19
1.3.3.1 Entorno interior	19
1.3.3.2 Entorno exterior	20
1.3.4 Filosofía y principios	22
1.3.4.1 Principios de trabajo institucional	22
1.3.4.2 Política de calidad	24
1.3.4.3 Objetivos institucionales	24
1.3.4.4 Prospectiva	26
1.3.4.5 Misión	28
1.3.4.6 Visión	28
1.3.4.7 Símbolos institucionales	29
1.3.4.8 Perfil del docente	31
1.3.4.9 Perfil del estudiante	31
1.3.5 Fundamentos filosóficos	33
1.3.5.1 Filosófico	33



1.3.5.2 Sociológico	34
1.3.5.3 Axiológico	35
1.3.5.4 Epistemológico	35
1.3.5.5 Psicológico	36
1.3.5.6 Pedagógico	36
1.4 Componente administrativo	36
1.4.1 Gobierno escolar	36
1.4.2 Manual de convivencia	37
1.4.3 Recursos o equipamiento	38
1.4.4 Campos deportivos	38
1.5 Componente pedagógico	39
1.5.1 Enfoque pedagógico	39
1.5.2 Objetivos institucionales	39
1.5.3 Modelo educativo institucional	40
1.5.4 Plan de estudio	41
1.5.5 Plan de área educación física	41
Capítulo II. Propuesta pedagógica. Proyecto de investigación.	42
Título	42
Resumen	42
Palabras clave	43
2.1 Introducción	43
2.2 Problema	44
2.2.1 Planteamiento del problema	44
2.2.2 Formulación del problema	44
2.3 Justificación	45



2.4 Objetivos	47
2.4.1 General	47
2.4.2 Específicos	47
2.5 Marco de referencia	47
2.5.1 Antecedentes	47
2.5.2 Marco teórico	52
2.6 Metodología	56
2.6.1 Tipo de investigación	56
2.6.2 Población	56
2.6.3 Muestra	56
2.6.4 Procedimientos	57
2.6.5 Instrumentos de recolección de datos	59
2.6.6 Análisis estadístico	59
2.6.7 Normas éticas	60
2.6.8 Cronograma de actividades	60
2.7 Resultados	61
2.8 Discusión	64
2.9 Conclusiones	65
2.10 Referencias	65
Capítulo III. Informe de los procesos curriculares	70
3.1 Planes de clase	70
3.2 Horario de clase	70
Capítulo IV. Informe de actividades extracurriculares	119
4.1 Organización de la sala de deportes	119
4.2 Celebración de la batalla de Cúcuta y posesión del personero	119
4.3 Limpieza en la institución educativa	119



4.4 Jornada de la excelencia docente	119
4.5 Entrenamiento de los integrantes del equipo micro fútbol	119
Capítulo V. Informe de evaluación de la práctica integral docente	120
5.1 Autoevaluación de la práctica docente	120
5.1 Evaluación de la práctica docente	122
Conclusiones	128
Bibliografía	129
Anexos	130
Capítulo I. Informe de la observación institucional.	130
Capítulo II. Propuesta pedagógica. Proyecto de investigación.	132
Capítulo III. Informe de los procesos curriculares.	141
Capítulo IV. Informe de actividades extracurriculares.	142
Capítulo V. Informe de evaluación de práctica integral docente.	144



Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Diseño del programa de coordinación óculo-manual	59
Tabla 2. Cronograma y descripción de actividades	60
Tabla 3. Características generales de los estudiantes de 8° grado	61
Tabla 4. Resultados del pre y pos-test	62
Tabla 5. Horario de clase	70



Lista de figuras

	Pág.
Figura 1. Escudo del Colegio Bicentenario	29
Figura 2. Uniforme de diario	30
Figura 3. Uniforme de educación física	30
Figura 4. Resultados del grado 8° 01 por género	62
Figura 5. Resultados del grado 8° 02 por género	63
Figura 6. Resultados del grado 8° 03 por género	63



Introducción

La práctica integral docente en educación física es la última fase de formación del estudiante-maestro, en donde tendrá que aplicar una o unas metodologías de enseñanza-aprendizaje y ejecutar diversas actividades físico-deportivas con los alumnos de educación básica primaria o secundaria. Por tanto, se debe desarrollar con ética profesional y buen desempeño las actividades establecidas por los asesores, encargado de corregir y orientar al practicante en el aprendizaje integral. Cabe mencionar, que no solo en esta etapa el alumno-maestro tendrá experiencias significativas en su formación sino también cuando ya sea un docente profesional, en el cual se aprende de los estudiantes en cada paso nuevas formas de enseñar, aplicando diferentes metodologías en los distintos campos laborales en los que se trabaje ya sea a nivel educativo o deportivo.

La educación física es un área y asignatura de vital importancia en el plan de estudios, debido a que en esta el niño o adolescente desarrollara las habilidades motrices básicas, al igual que mejora su condición física y salud. Por consiguiente, durante mi práctica integral docente llevare a cabo las planeaciones de clase enfocadas en primaria a las habilidades motrices básicas y en educación secundaria los deportes establecidos en el plan de área siendo primer periodo baloncesto y segundo periodo voleibol. Además participare activamente en actividades extracurriculares. Por último, desarrollare una propuesta de investigación centrada en la coordinación de los estudiantes de octavo grado, la cual espero tenga beneficios en la calidad de vida de ellos.

Capítulo I. Informe de la observación institucional y diagnóstico

1.1 Justificación

La práctica integral docente es primordial para obtener una enseñanza-aprendizaje en el campo de la educación física, por ello la realización de esta en un colegio de educación primaria o secundaria es una experiencia significativa que permitirá al alumno-maestro en formación poder tener un rendimiento exitoso en un futuro como docente profesional. Cabe mencionar que se debe desarrollar un plan de área y planeaciones de clase por periodo académico para cumplir con el propósito establecido. Por tal motivo, durante mi formación como docente de educación física realizare las planeaciones de clase acorde a las temáticas por cada periodo teniendo presente las metodologías de enseñanza con estudiantes. Además, se destaca que tanto la teórica como la práctica deportiva son de vital importancia para llevar a cabo de manera correcta la enseñanza de una disciplina deportiva.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general

Desarrollar mi práctica integral docente con disciplina, responsabilidad y ética profesional para llevar a cabo la enseñanza-aprendizaje de la educación física durante el primer y segundo periodo académico realizando diferentes ejercicios metodológicos planificados en las sesiones de clase en relación a las temáticas establecidas en el plan de área.

1.2.2 Objetivos específicos

Identificar la infraestructura, escenarios y materiales deportivos con que cuenta la institución educativa detallando el estado en el que se encuentran para así proyectar las sesiones de clase de educación física con los estudiantes de primaria y secundaria.



Participar en actividades extracurriculares con la disciplina y organización de los estudiantes para la formación en el patio para la celebración del día del medio ambiente, batalla de Cúcuta y día del idioma establecidos en el cronograma académico del 2018. Ejecutar una propuesta pedagógica o proyecto de investigación que permita fortalecer las debilidades de los grados octavos con los estudiantes en relación a la coordinación motriz óculo-manual.

1.3 Componente conceptual

1.3.1 Identificación

FICHA DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN

Nombre Completo de la Institución: COLEGIO BICENTENARIO

Dirección: Calle 13 Avenida 47 Barrio Antonia Santos

Teléfono: 5788570

E-mail: rectoriacolbicen@unipamplona.edu.co

Número de Identificación: Código DANE 354001012025

Municipio: San José de Cúcuta -001

Ubicación y/o Localización Física:

Departamento: Norte de Santander

Municipio: San José de Cúcuta

Comuna: 8

Barrio: Antonia Santos sector el progreso

Zona: Urbana

Propiedad Jurídica:

Oficial: Departamental: Municipal: Otra: No Oficial:

Persona Natural o Sociedad:

Cooperativo: Comunidad: _____



Fundación: _____ Federación o Corporaciones: _____

Caja de Compensación: COMFANORTE otro: _____

¿Cuál? _____

Jornada:

Completa u Ordinaria: (Media Técnica) 10° y 11° Mañana

Tarde:

Calendario Escolar: A: B: Otro:

Ámbito:

Educación Formal: No Formal Informal:

Niveles que ofrece:

Preescolar: Básica: Ciclo Primaria: Ciclo Secundaria

Media: Académica: Ciencias: Humanidades:

Técnica:

Especialidad: Técnico Profesional en Mantenimiento de Maquinaria y Equipos Industriales. Técnico Profesional en Instrumentación y Control de Procesos Industriales y Tecnología de Alimentos.

Articuladas con la Universidad de Pamplona (Unipamplona) por ciclos propedéuticos.

Nombre Completo del Rector: Leydi Lorena Vasquez Ruiz

Contrato de Concesión No: 01475

Personas que laboran en el Establecimiento:

Directivos: 1 Directivos Docentes: 4 Docentes: 47

Administrativos: 16 Otros: 07

Total de personas que laboran en el Establecimiento: 75

Número total de alumnos atendidos: 1428

SITUACIÓN LEGAL:

DQS is member of:





Licencia de funcionamiento o Reconocimiento Oficial: Resolución N° 000577 del 05 de Mayo de 2010

El Colegio Bicentenario (antes San Gabriel) fue creado en el año 2008, como resultado de un proyecto formulado por la Universidad de Pamplona en el año 2007, ante una convocatoria del MEN para organizar, como mega colegio, una institución que pudiera atender con calidad, desde el preescolar hasta la educación media, 1 a la población desplazada hacia la ciudad de Cúcuta, capital del departamento del Norte de Santander. Mientras se estaba construyendo la planta física, se realizó el trabajo escolar en la sede del Colegio Nuestra Señora de Monguú y desde el año 2013 se está laborando en la planta física propia, la cual tiene las condiciones adecuadas para llevar a la práctica el modelo educativo que garantiza el desarrollo pleno de la propuesta educativa.

En esta nueva planta se tiene una capacidad para atender 1.440 educandos. De este modo, además de atender la población estudiantil, se apoya el desarrollo cultural de los barrios de influencia de las Comunas 7 y 8 de la ciudad de San José de Cúcuta, especialmente de la Ciudadela del Progreso y de los barrios Sabana Verde, Los Olivos, Antonia Santos, Palmeras, Fortaleza, Nuevo Horizonte, Brisas de Paz y Futuro, Los Estoraques, El Talento, La Nueva Ilusión, La Primavera, Tucunaré, San Fernando del Rodeo, Motilones, Juana Rangel, Coralinas y Belisario Betancourt.

Para responder a este compromiso, el Colegio cuenta con un equipo de trabajo conformado por 1 rector, 4 Directivos Docentes, 47 docentes, 1 psicóloga, 1 trabajador social, 2 secretarias, 1 ingeniero de sistemas, 1 enfermeras, 1 bibliotecario, 1 auxiliar de almacén, 5 vigilantes distribuidos en dos turnos, 4 señoras para servicios generales y 1 señor de mantenimiento. Igualmente se tiene el apoyo por parte de la Universidad de Pamplona en las diferentes facultades con los docentes en formación realizando sus prácticas pedagógicas.



La institución desarrolla su trabajo educativo con el enfoque pedagógico de Formación con Aprendizajes Productivos y busca que su organización escolar garantice la formación de los niños, niñas y jóvenes con formas de pensar, sentir, desear, comunicar y actuar bajo la perspectiva del pensamiento crítico, planificador y productivo. Además, para proyectar al joven bachiller se cuenta con un proceso de articulación con la Universidad de Pamplona mediante la estrategia de ciclos propedéuticos que beneficia al grado décimo y undécimo.

En razón de nuestra perspectiva formativa hemos asumido como lema:

“En el Colegio Bicentenario nos formamos productivamente”

1.3.2 Reseña histórica

El COLEGIO BICENTENARIO, nace como uno de los colegios en Concesión de Infraestructura Educativa, del programa del MEN de garantizar el servicio educativo gratuito con los mejores estándares de calidad, tanto en la estructura física como en los componentes administrativos y pedagógicos a la población más vulnerable y vulnerada de sectores urbano-marginales, conformada por desplazados e insertados en las principales ciudades del país.

Ante esta asignación el municipio de Cúcuta, determina el sector de Los Olivos del barrio Antonia Santos de la ciudadela de Atalaya para desarrollar este programa, convocando a entidades públicas y privadas para dar las concesiones de construcción de la planta física y de la administración e implementación de un modelo pedagógico que garantice la calidad de la educación a este tipo de comunidad.

El MEN y el Municipio de San José de Cúcuta adjudican la administración y orientación pedagógica a la Universidad de Pamplona, según contrato de concesión N°.01475 del 28 de diciembre 2007, denominado:

“CONTRATO DE CONCESIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LA ORGANIZACIÓN, OPERACIÓN Y PRESTACIÓN EN ELLA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN FORMAL CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, para organizar, operar y prestar el servicio educativo de educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media”.

La construcción de la planta física se divide en dos fases: adecuación del lote a cargo del municipio y el levantamiento de la planta física a cargo del consorcio “*Contractores de los Santanderes*”. La interventoría será llevada a cabo por el “Fondo financiero de proyectos de desarrollo”, FONADE.

Ante la premura de tiempo e imposibilidad de la entrega de la planta física para iniciar las actividades académicas de 2008 y atender los 1440 estudiantes estipulado en el contrato, se determina dar un aplazamiento determinado en un primer OTROSI al contrato y en donde el Municipio y el MEN replantean la entrega de la construcción para inicios del 2009, adjudican compartir la planta física del colegio Nuestra señora de Monguí, ubicado en la calle 9ª No. 47 – 15 e iniciar atendiendo solo 720 estudiantes de preescolar y educación básica primaria.

INICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

El Municipio San José de Cúcuta a través de la Secretaría de Educación, bajo la dirección del doctor Pablo Emilio García, autoriza a la Universidad de Pamplona, bajo la rectoría del doctor Pedro León Peñaranda y el decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, profesor José Rojas, dar inicio a las actividades académicas del colegio del contrato de concesión con las modificaciones contempladas y legalizado con el nombre: “COLEGIO BICENTENARIO, OPERADO POR LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA”, el 15 de febrero de 2008 bajo la dirección de la profesora Clara Araque.



En el año académico de 2008 se atendió una población estudiantil cercana a 720 estudiantes de preescolar a quinto de básica primaria en las dos jornadas: mañana y tarde.

En el año 2009 y ante la reorganización administrativa y financiera de la Universidad de Pamplona, la nueva rectora Dra. Esperanza Paredes y el decano de la facultad de educación profesor Carlos José Gil Jurado, autorizan dar inicio a las actividades académicas el 10 de febrero para atender una población real matriculada de 683 estudiantes, de preescolar, básica primaria y grado sexto de básica secundaria distribuidos en 21 grupos; 15 grupos se atendieron en las instalaciones del colegio Nuestra señora de Mongui y 6 en el colegio Eduardo Cote Lamus, debido a que el municipio a la fecha, no ha iniciado la construcción de la sede del colegio, situación que generó la elaboración de un segundo OTROSI al contrato donde se da una segunda fecha para la entrega de la planta física del colegio: finales de enero de 2010.

Esta población estudiantil se atendió con una nómina de 25 docentes, un psicólogo, una coordinadora, una secretaria y una empleada de servicios generales bajo la dirección del profesor: Jairo Alonso Ramírez Castellanos como rector del colegio.

A partir del segundo semestre, por motivos contractuales con el colegio Eduardo Cote Lamus no se continuó atendiendo los seis grupos que allí se atendían, teniendo que trasladarlos a la sede del Colegio de Nuestra Señora de Monguí, situación que llevó a las directivas a fusionar los tres grados de transición en un solo espacio, los cuatro primeros en dos, igualmente los cuatro segundos y así liberar las 6 aulas faltantes.

En el 2010 se nombra al Psicólogo Especialista en Gestión Educativa Ricardo Suárez Jáuregui, como nuevo rector del colegio, se procede a seguir prestando el servicio educativo en la sede provisional a la fecha del 2012.

En diciembre 15 de 2012 la Alcaldía de San de José de Cúcuta hace entrega de las nuevas instalaciones del Colegio Bicentenario ubicado donde actualmente se labora.



A partir del año 2013 se inician las actividades académicas según el calendario estipulado por la Secretaria de Educación Municipal con 1320 estudiantes desde preescolar hasta el grado décimo; asumiendo la rectoría temporalmente el Dr. Raúl Quintero Guio. A mediados del mes de Mayo, por petición de los padres de familia se posesiona el Dr. Luis Alberto Díaz Pérez como nuevo rector del colegio hasta el mes de Abril del 2015.

En el año 2014 la Institución Educativa cuenta con la primera promoción de Bachilleres distribuidos en las dos Técnicas que ofrece la Universidad de Pamplona.

En el mes de Mayo toma el cargo de Rector el Pbro. Juan Carlos Mora Mora por un lapso de tiempo de 4 meses.

1.3.3 Entorno educativo

1.3.3.1 Entorno interior

El Colegio Bicentenario cuenta con servicios de:

- ✓ Enfermería
- ✓ Psicología
- ✓ Cocina
- ✓ Comedor escolar
- ✓ Laboratorio de física
- ✓ Laboratorio de sociales
- ✓ Sala de informática
- ✓ Vivero
- ✓ Oficina de servicio social
- ✓ Biblioteca
- ✓ Auditorio
- ✓ Bodega de implementos musicales

- ✓ Bodega de implementos deportivos
- ✓ Parqueadero
- ✓ Patio
- ✓ Cancha multifuncionales de cemento
- ✓ Cancha de voleibol en arena
- ✓ Cancha de fútbol 7 en arena
- ✓ Áreas para canchas de banquitas
- ✓ Mangueras contra incendio
- ✓ Pasillos amplios
- ✓ Emisora
- ✓ Bodega de implementos de aseo
- ✓ 34 salones con buena luz y ventilación
- ✓ 6 salones con baños, buena luz y ventilación para transición y primero
- ✓ Acceso para personas con discapacidad
- ✓ Parque de juego para niños
- ✓ 10 baños
- ✓ Sala de profesores
- ✓ Rectoría
- ✓ Oficina de bienestar estudiantil
- ✓ Zonas verdes

1.3.3.2 Entorno exterior

La institución educativa Colegio Bicentenario está ubicado en la calle 13 con avenida 47 del barrio Antonia santos y ciudadela el progreso; en el sector de Antonia santos de la comuna 8 en la ciudadela de Atalaya, San José de Cúcuta norte de Santander, en la intersección de los barrios: Antonia Santos, Los Olivos, Palmeras y Belisario

perteneciente a la ciudadela de Atalaya, occidente de la ciudad de Cúcuta, conformando parte del megaproyecto municipal denominado “*Ciudadela el Progreso*”, que además del colegio lo complementará 800 unidades residenciales.

La población de este sector está clasificada en los estratos 1 y 2, y está conformada en parte por una población desplazada de otras regiones del departamento y del país, especialmente del sur de Bolívar, del Cesar y de algunos municipios de Santander, por razones del conflicto socioeconómico y político del país; por familias de escasos recursos donde sus ocupaciones están determinadas por empleos ocasionales como auxiliares de construcción, empleados de almacenes, de oficios varios, comercio informal, conductores asalariados, madres cabeza de familia, mineros, entre otros.

Igualmente el índice de desempleo es alto, especialmente en jóvenes lo cual genera problemas de seguridad social.

Las características de las familias del sector, son las mismas que se han tipificado en estudios recientes, sobre este tipo de comunidades: familias heterogéneas, donde la cabeza de familia es: la madre, abuelos, tíos, tías, hermanos, padrastros, madrastras o un pariente; situación que ocasiona un alto grado de inestabilidad residencial y de permanencia en la institución, ocasionando retiros y matriculas permanentemente. Por otra parte el grado cultural y de escolaridad de los padres o acudientes de los estudiantes es bajo, muchos casos de analfabetismo, situación causante de falta de apoyo en los procesos formativos de los niños, niñas y jóvenes.

La prestación de servicios públicos es irregular: algunos sectores disfrutan de todos ellos mientras que otros, todavía no los poseen, como el sector de Sabana Verde y los Cerros donde no hay acueducto, ni alcantarillado. La energía es clandestina en muchas residencias y sus vías están en tierra.

El servicio de transporte es aceptable, lo prestan empresas de microbuses del centro hasta el barrio Los olivos y viceversa, por vías bastante deterioradas.

- ✓ **La Democracia como forma de vida.** La democracia se asume como una forma de existencia en la cual las personas, en uso de su razón, actúan responsablemente en el orden individual y social, desarrollando la capacidad de construir y sostener sus proyectos de vida. En este escenario democrático, la persona desarrolla su pensamiento autónomo, el arte de la crítica, la sociabilidad, solidaridad, creatividad, sensibilidad, responsabilidad, entre otros valores que le permitan trascender y proyectarse en su entorno.
- ✓ **El Respeto.** El respeto se maneja en el Colegio como el principio universal que orienta a cada persona hacia el reconocimiento de sí mismo y de la(s) otra(s) persona(s), de tal forma que en la aceptación de la diferencia, se pueda optimar la convivencia y la interacción entre todos los miembros de la comunidad educativa y se constituya como el escenario social ideal para la realización plena de los individuos.
- ✓ **La actuación humanamente productiva.** Esta actuación hace referencia al compromiso institucional de formar las actitudes y competencias en los educandos para comprender, argumentar y proponer aplicaciones del conocimiento en los amplios procesos productivos del ser humano, de forma organizada, creativa y contextualizada.
- ✓ **La Crítica.** Este principio asume que los educandos deben ser formados con los fundamentos necesarios, brindados por las diversas disciplinas del saber, para comprender los actos y las acciones humanas, de tal forma que puedan ir asumiendo posiciones y determinaciones como miembros activos y con participación decidida en el desarrollo local.
- ✓ **La Corresponsabilidad en la construcción social.** Orienta el trabajo colectivo y solidario de los actores y las instituciones. A través de este principio, el ser

humano comparte sus responsabilidades frente a un grupo social y asume funciones comunes o particulares en éste.

- ✓ **La Integralidad organizacional.** La integralidad organizacional guía la acción de la Institución desde la perspectiva de los diversos estamentos de la comunidad educativa; éstos generan y proyectan el desarrollo del todo y viceversa. Cada uno de los agentes de la institución es fundamental para el funcionamiento institucional en tanto su compromiso responde a la dinámica integral de la organización.
- ✓ **La Autonomía Institucional.** La autonomía institucional da pautas para que se lleve a cabo la acción institucional, en el marco de la norma que se va a desarrollar, así como las propuestas educativas y organizacionales pertinentes y consecuentes con las expectativas y necesidades de las comunidades, las regiones y el país en la dialéctica entre lo deseable y lo posible como base de la sostenibilidad de los procesos escolares.

1.3.4.2 Política de calidad

El Colegio Bicentenario, a través de la interacción de los procesos directivos, académicos, administrativos y de servicios generales, comprometerá a los miembros de su comunidad educativa para el mejoramiento continuo de sus resultados y el cumplimiento de los requisitos legales e institucionales para la satisfacción de las necesidades vigentes de la formación integral de nuestros(as) educandos(as) y las expectativas de los padres de familia y la comunidad en general.

1.3.4.3 Objetivos y metas institucionales

- ✓ Atender la población estudiantil de su área de influencia, desde el preescolar hasta la educación media.

- ✓ Organizar el trabajo académico en dialogo cultural con la comunidad que atiende, en el marco de los estándares básicos de competencias del MEN.
- ✓ Desarrollar una gestión direccional y pedagógica que haga eficiente y pertinente el trabajo institucional.
- ✓ Orientar acertadamente, en función al cumplimiento de la misión y visión institucional, el desempeño del talento humano y ejecución de los recursos financieros, para ofrecer una educación de calidad y pertinente.
- ✓ Desarrollar un proceso metodológico consecuente con el enfoque educativo asumido para cumplir con la formación de los educandos según el perfil del egresado proyectado.
- ✓ Hacer que el docente se convierta en investigador de su desempeño en los procesos de aprendizaje y formación de los educandos.
- ✓ Adquirir y mantener los recursos y servicios complementarios a la dirección institucional para apoyar eficiente y eficazmente la gestión e interrelación de los procesos directivos, académicos, de convivencia y proyección hacia la comunidad.
- ✓ Fomentar entre los miembros de nuestra comunidad educativa la cultura del mejoramiento continuo de los resultados producto de la gestión llevada a cabo en el manejo de los procesos, a través de los respectivos indicadores.
- ✓ Aplicar el Plan de Mejoramiento Institucional y el Desarrollo Administrativo, Profesional y Pedagógicos que permita mejorar la calidad de la educación en función de las necesidades educativas de los educandos.
- ✓ Evaluar periódicamente los niveles de conocimiento y apropiación del direccionamiento estratégico por parte de los miembros de la comunidad educativa y realizar acciones para lograr dicha apropiación.

- ✓ Fortalecer la capacidad de la institución educativa para adelantar procesos formativos que promuevan valores y desarrollen competencias individuales y de grupo para ejercer la democracia, interactuar con base en el respeto a los derechos humanos de los demás, manejar de manera adecuada los conflictos, y participar en alternativas de solución a los problemas que afectan a la comunidad educativa.
- ✓ Promover bachilleres en articulación con la Universidad de Pamplona y otras entidades de educación superior, bajo la estrategia de ciclos propedéuticos según demandas de cada momento.

1.3.4.4 Prospectiva

El Colegio en cada una de sus acciones, enmarcadas en la normatividad y en el enfoque pedagógico de *Formación con Aprendizajes Productivos*, estará totalmente orientado a formar en las niñas, niños y jóvenes los aspectos expresados en la misión, visión y en los fines de la educación contemplados en la Ley General de Educación.

Esta labor se realiza con una mirada prospectiva y por lo tanto, se tienen en cuenta los interrogantes y reflexiones que vayan surgiendo en los diversos ámbitos donde se desenvolverán los educandos de hoy, como agentes económicos, sociales y políticos del mañana.

Desde la propuesta pedagógica de Aprendizajes Productivos, se asumen las siguientes reflexiones:

a. ¿Qué ser humano deseamos formar?

“Un ser humano con las capacidades necesarias para desempeñarse con solvencia en las dinámicas económicas, sociales y culturales tanto locales como de un mundo que se globaliza cada vez más y que asume permanentemente nuevos escenarios de

actuación; que cuente con claros referentes de acción que le brinden seguridad y sentido dentro de un proyecto histórico; con un uso más intensivo de razón; con una disposición fuerte para la iniciativa, la creatividad y la acción estratégica; con un buen nivel de afectividad como parte vital de su ser que va en la búsqueda de la felicidad; con un alto grado de comprensión y tolerancia que le permitan aceptar a los demás y en consecuencia, mejorar sus relaciones interpersonales; con una voluntad bien formada y con una visión y compromiso político bien definido; con la disponibilidad de conocimientos técnicos que le permitan acceder a los servicios de comunicación y de aprendizaje que van brindando la telemática, la informática, la Internet y demás medios modernos de información y comunicación”.

b. ¿Para qué tipo de sociedad trabajamos?

“Por una sociedad comprometida con el mejoramiento de las condiciones básicas de bienestar social; el desarrollo de acciones planificadas, consecuentes con las posibilidades y expectativas de las personas; la generación de diferentes y mejores espacios para el ejercicio de los aspectos político, sociocultural y económico; una relación más armoniosa con la naturaleza, de tal forma que se refuerce la justicia, la equidad, la solidaridad y el respeto mutuo como mecanismo para la generación y fortalecimiento de proyectos sociales sostenibles, en el marco de un desenvolvimiento humano digno”.

c. ¿A qué localidad le apostamos?

A una localidad “que brinde seguridad y posibilidades para la generación de alternativas de trabajo, fundamentadas en organizaciones y en sistemas productivos y comerciales que a su vez, se constituya en escenario que alimente la idea de la productividad propia, como condición de desarrollo con bienestar social”.

d. ¿Qué país queremos?

Un país que garantice el cumplimiento del artículo 1 de la constitución de 1991, es decir, que en un futuro no muy lejano, se pueda asegurar que “Colombia es un estado de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizado, con autonomía en sus entidades territoriales, democrático, participativo y pluralista, fundado en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y en la solidaridad de las personas que lo integran y en la prevalencia del interés general”.

e. ¿Qué gobernantes queremos formar?

El Colegio deberá coadyuvar a la formación de un ciudadano o ciudadana capaz de actuar como gobernado y también, como gobernante. Y, en este último caso, de un gobernante con las cualidades humanas y las competencias necesarias para proceder moral y eficientemente como tal.

f. ¿Qué institución educativa vamos configurando?

Una institución educativa que, con una gestión eficaz y efectiva, promueva el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, mediante la formación de una mentalidad creadora, emprendedora, comprometida y con sentimientos que promuevan la dignidad y busquen la felicidad humana; Una institución que aprenda de su experiencia, en tanto que la comunidad educativa que la conforma se asume como comunidad de aprendizaje y desde ésta, se auto- proyecte y autodesarrolle.

1.3.4.5 Misión

El Colegio Bicentenario busca formar integralmente a niños, niñas y adolescentes desde la educación preescolar, básica hasta la media técnica con un pensamiento crítico, científico y solidario.

1.3.4.6 Visión



Hacia el 2025 el Colegio Bicentenario será líder en proyectos pedagógicos productivos, formación investigativa, bilingüe y tecnológica como referente de calidad educativa, calidez humana y desarrollo cultural a nivel local y regional, en articulación con la educación superior en la Universidad de Pamplona.

1.3.4.7 Símbolos institucionales

En la figura 1 se muestra el escudo del colegio.



Figura 1. Escudo del Colegio Bicentenario

Como se puede evidenciar el escudo es el mismo de la Universidad de Pamplona, ya que el colegio es administrado por está. El colegio aún no tiene bandera ni himno.

Uniforme de diario

Los hombres usan pantalón en tela dril beige oscuro, un camibuso color beige faraya celeste de cuello sport extendido tipo chemisse, medias de color beige y zapatos negros. En cuanto a las mujeres, ellas usan una falda de short de tela dril beige hasta la rodilla, camibuso beige faraya de cuello sport extendido tipo chemisse, medias de color beige y zapatos negros.



Figura 2. Uniforme de diario

Uniforme de educación física

En la figura 3 se muestra el uniforme de educación física. Camiseta blanca tipo esqueleto, pantaloneta azul oscuro, medias de color blanco y zapatos tenis blanco. Sudadera color azul oscuro con resorte en la pretina y un buso de color blanco con líneas azul oscuro desde el cuello hasta la manga.



Figura 3. Uniforme de educación física

1.3.4.8 Perfil del docente

Dado que el enfoque pedagógico del Colegio es el de *Formación con aprendizajes Productivos*, los docentes son competentes para: orientar proactiva y productivamente a los educandos en su formación y aprendizaje; orientar el trabajo pedagógico con Ciclos Lógicos de aprendizaje; formular e implementar proyectos pedagógicos; colocarse en el lugar de los educandos; trabajar en equipo; interactuar con otros agentes educadores; aportar al desarrollo integral de la institución; conformar la comunidad de aprendizaje institucional; fortalecer el sistema de trabajo escolar; orientar la evaluación como estrategia de aprendizaje y proyectarse como investigador de su propia experiencia pedagógica.

Por lo tanto, a los docentes los caracteriza el siguiente perfil:

a. En lo personal:

- Responsables
- Respetuosos
- Dispuestos a desaprender y aprender
- Eficaces y eficientes.
- Coherentes en su pensamiento y actuación
- Sociables
- Solidario
- Sentido de pertenencia y compromiso

b. En lo Pedagógico:

- Críticos
- Creativos
- Coherentes en su praxis formativa con respecto al enfoque pedagógico institucional y estrategias de trabajo

- Conocedores del pensamiento y sentimiento que caracteriza a los niños y las niñas con quienes trabajan.
- Emprendedores e innovadores
- Buenos trabajadores a nivel individual y grupal.
- Propositivos
- Investigadores y evaluadores de su propia praxis profesional

c. En la gestión

- Con un alto sentido de la planificación.
- Participantes.
- Colaboradores.
- Proactivos
- Competente

1.3.4.9 Perfil del estudiante

Los educandos del **Colegio Bicentenario**, se caracterizan por:

- Estar dispuestos a participar en el proceso permanente de aprendizaje.
- Ser respetuosos de los demás miembros de la comunidad educativa.
- Desarrollar su capacidad de iniciativa y creatividad.
- Trabajar pedagógicamente tanto de manera individual como en equipo.
- Participar proactivamente en las actividades escolares.
- Desarrollar su afectividad como parte vital en la construcción de felicidad y de buenas relaciones con los demás.
- Asumir compromisos de buena voluntad.
- Mantener bien cuidado su cuerpo y su presentación personal.
- Demostrar interés por mantener y cuidar el entorno.

- Tener sentido de pertenencia por la institución.

Perfil del egresado de la educación media

El egresado de la educación media del Colegio Bicentenario se caracteriza por:

- Reconocer sus fortalezas.
- Sentirse comprometido con el desarrollo territorial.
- Formular proyectos de inversión productiva.
- Ser competente para organizar una pequeña empresa.
- Llevar en su haber intelectual y actitudinal competencias técnicas que ha asumido en los ciclos propedéuticos realizado con la educación superior o con otras entidades formadoras para el trabajo.
- Apreciar lo bueno, lo bello y tener sensibilidad ante los problemas humanos.
- Desarrollar buenos argumentos y sentimientos para tomar decisiones de vida.

1.3.5 Fundamentos filosóficos

Esta labor se realiza con una mirada filosófica y por lo tanto, se tienen en cuenta los interrogantes y reflexiones que vayan surgiendo en los diversos ámbitos donde se desenvolverán los educandos de hoy, como agentes económicos, sociales y políticos del mañana.

Desde la propuesta pedagógica de Aprendizajes Productivos, se asumen los siguientes fundamentos filosóficos:

1.3.5.1 Filosófico

El desarrollo humano correspondiendo al rol que el individuo desempeña dentro de la sociedad, depende de la formación de todas las dimensiones del ser, por ende su

educación para la vida implica una responsabilidad de todos los agentes que en ella intervienen.

El colegio Bicentenario busca formar seres humanos con capacidades necesarias para desempeñarse con solvencia en las dinámicas económicas, sociales y culturales tanto locales como de un mundo que se globaliza cada vez más y que asume permanentemente nuevos escenarios de actuación; que cuente con claros referentes de acción que le brinden seguridad y sentido dentro de un proyecto histórico; con un uso más intensivo de razón; con una disposición fuerte para la iniciativa, la creatividad y la acción estratégica; con un buen nivel de afectividad como parte vital de su ser que va en la búsqueda de la felicidad; con un alto grado de comprensión y tolerancia que le permitan aceptar a los demás y en consecuencia, mejorar sus relaciones interpersonales; con una voluntad bien formada y con una visión y compromiso político bien definido; con la disponibilidad de conocimientos técnicos que le permitan acceder a los servicios de comunicación y de aprendizaje que van brindando la telemática, la informática, la Internet y demás medios modernos de información y comunicación.

1.3.5.2 Sociológico

En el Colegio Bicentenario trabajamos por una sociedad comprometida con el mejoramiento de las condiciones básicas de bienestar social; el desarrollo de acciones planificadas, consecuentes con las posibilidades y expectativas de las personas; la generación de diferentes y mejores espacios para el ejercicio de los aspectos político, sociocultural y económico; una relación más armoniosa con la naturaleza, de tal forma que se refuerce la justicia, la equidad, la solidaridad y el respeto mutuo como mecanismo para la generación y fortalecimiento de proyectos sociales sostenibles, en el marco de un desenvolvimiento humano digno.

1.3.5.3 Axiológico

Según lo enmarcado en el artículo 1 de la ley 115 el cual define la educación como un proceso de formación permanente, cultural, social y personal fundamentada en una concepción integral del ser humano.

El Colegio deberá coadyuvar a la formación de un ser humano capaz de actuar en su entorno con las cualidades humanas y las competencias necesarias para proceder moral y eficientemente como tal guiado por los valores: democracia, respeto, integridad, honestidad, humildad, solidaridad, responsabilidad, amor, tolerancia, amor, paz, justicia, social y con gran sentido de pertenencia, que fortalecerán en el trabajo mancomunado de toda la comunidad educativa.

1.3.5.4 Epistemológico

Se basa en los fines de educación en los numerales 3, 5, 7, 9, 11 y 13 que se relacionan con este fundamento. Mediante este fundamento se pretende concebir una institución educativa que, con una gestión eficaz y efectiva, promueva el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, mediante la formación de una mentalidad creadora, investigadora, científica, emprendedora, comprometida y con sentimientos que promuevan la dignidad y busquen la felicidad humana; Una institución que aprenda de su experiencia, en tanto que la comunidad educativa que la conforma se asume como comunidad de aprendizaje y desde ésta, se auto proyecte y auto-desarrolle. Propiciando espacios que promuevan e incentiven el gusto por el conocimiento a través del manejo de los recursos que se encuentran en su entorno en miras a fortalecimiento del desarrollo humano.

1.3.5.5 Psicológico

Desde la propuesta pedagógica de Aprendizajes Productivos, una fuente primordial que orienta el desarrollo psicológico de los educandos son la teoría del Pensamiento Complejo y la Teoría Crítica pues “forma en y desde la institución educativa personas con el pensamiento estratégico necesario para situarse conscientemente en un mundo que cambia”. Ramírez (2009) Es decir, hace posible la construcción de un pensamiento pedagógico e institucional orientado hacia la formación de pensadores.

1.3.5.6 Pedagógico

El Colegio en cada una de sus acciones, enmarcadas en la normatividad y en el enfoque pedagógico de *Formación con Aprendizajes Productivos*, estará totalmente orientado a formar en las niñas, niños y jóvenes los aspectos expresados en la misión, visión y en los fines de la educación contemplados en la Ley General de Educación.

El Modelo Educativo particular del colegio, se denomina “**Aprendiendo Productivamente**”, consecuentemente con el Enfoque Pedagógico de *Formación con Aprendizajes Productivos*, dentro del marco normativo.

1.4 Componente administrativo

1.4.1 Gobierno escolar

El gobierno escolar permite por parte del estudiantado la participación activa y democrática en la orientación y ejecución del proyecto educativo institucional. Los representantes en los órganos colegiados serán elegidos para periodos anuales, pero continuarán ejerciendo sus funciones hasta cuando sean reemplazados. Sin embargo si su gestión no es productiva, y la comunidad escolar así lo considera, puede revocar el mandato y el segundo en las votaciones queda a cargo.

1.4.2. Manual de convivencia

Su propósito es dar a conocer y promover entre los miembros que conforman la comunidad educativa del Colegio Bicentenario las condiciones propicias para construir relaciones de calidad de vida y con formación humana integral.

1.4.3 Recursos deportivos

Cantidad	Descripción	Estado
3	Maya de voleibol	Bueno
3	Maya de microfútbol	Bueno
2	Maya de basquetbol	Bueno
3	Maya para voleibol #5	Bueno
16	Balones de microfútbol	Mal estado
66	Balones de basquetbol	Mal estado
43	Balones para voleibol	Mal estado
16	Balones plástico	Bueno
10	Pelotas béisbol	Bueno
9	Balones de fútbol	Mal estado
21	Lazos de 2.20 metros	Buen estado
19	Lazos de 3 metros	Buen estado
24	Lazos de 2.50 metros	Buen estado
19	Lazos de 10 metros	Nuevos
24	Lazos de 2.8 metros	Buen estado
79	Aros de colores	Estado medio
2	Aros pequeños	Buen estado
22	Aros azules	Buen estado
20	Conos grandes	Mal estado

21	Conos pequeños	Estado medio
24	Cono 23 cm en PVC	Mal estado
24	Cono 30 cm en PVC	Mal estado
11	Cono platillo	Mal estado
115	Petos	Buen estado
1	Juego de béisbol	Nuevo
6	Cronómetros	Nuevos
1	Báscula de piso	Bueno
1	Cinta métrica	Nuevo
6	Bate de madera	Buen estado
10	Manilla para béisbol	Buen estado
11	Parques	Buen estado
9	Damas chinas	Buen estado
4	Ajedrez	Buen estado
7	Domino	Buen estado
12	Heraldos	Buen estado
4	Banquitas	Buen estado

1.4.4 Campos deportivos

El colegio cuenta con dos canchas multifuncionales en óptimo estado, en las cuales se pueden desarrollar actividades deportivas, lúdicas y recreativas para el aprendizaje de y el aprovechamiento del tiempo libre.

1.5 Componente pedagógico

1.5.1 Enfoque pedagógico

En la actualidad los procesos de aprendizaje requieren que los maestros y maestras estén referenciados en paradigmas y sistemas educativos que centren la atención en los procesos de aprendizaje en contexto y que los niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como actores de su propio desarrollo y el de su localidad. Esto implica una pedagogía que pueda articular el saber escolar (presencial y semipresencial) con las exigencias del mundo de la vida y en consecuencia, se tendrán mayores posibilidades de formación de competencias y de sentimientos que dignifiquen al ser humano.

El Colegio Bicentenario desarrolla una propuesta pedagógica basada, por una parte, en la Teoría Crítica de la Ciencia donde el quehacer de los docentes y de la Institución, se legitima en la formación de niños, niñas y jóvenes en función a la construcción de un proyecto de vida y, por otra parte, en el Pensamiento Complejo como referente del trabajo curricular de manera globalizadora, que pretenda formar personas íntegramente y por consiguiente de coadyuvar en la configuración de una sociedad más organizada, equitativa y productiva.

1.5.2 Objetivos pedagógicos

- ✓ Encaminar los educandos hacia la configuración de una mentalidad crítica, emprendedora y productiva para que se conviertan en agentes de desarrollo local.
- ✓ Lograr que los educandos valoren la condición humana, en todas sus dimensiones, de modo que puedan promover, a lo largo de la vida, la dignidad, el respeto por sí mismo y por los demás, la solidaridad, el amor, la comunicación adecuada, la felicidad compartida socialmente.
- ✓ Ejercer un trabajo pedagógico en y para la diversidad.

- ✓ Desarrollar una experiencia educativa donde los protagonistas de la planificación e implementación del currículo, sean los mismos educandos.
- ✓ Apropiar los saberes universales de manera articulada con las necesidades inherentes a la vida cotidiana.
- ✓ Hacer de la evaluación una estrategia más de aprendizaje
- ✓ Lograr que el educando se forme como ciudadano, tanto en su condición de gobernado como de potencial gobernante.

1.5.3 Modelo educativo institucional

El Modelo Educativo particular del colegio, se denomina “**Aprendiendo Productivamente**”, consecuentemente con el Enfoque Pedagógico de *Formación con Aprendizajes Productivos*, dentro del marco normativo.

Este Modelo se caracteriza por lo siguiente:

- ✓ La propuesta formativa está situada en el siglo XXI, con visión prospectiva.
- ✓ El currículo es flexible de tal forma que en éste fluyen las demandas formativas de los educandos, según sus particularidades, necesidades, intereses, deseos y vivencias.
- ✓ Se le da preferencia al trabajo pedagógico por Ciclos Lógicos de Aprendizaje y Formación –CLAF- y proyectos pedagógicos que buscan desarrollar en los educandos una mentalidad crítica, planificadora y productiva.
- ✓ Los educandos actúan como protagonistas en la planificación del currículo.
- ✓ Los docentes son orientadores/acompañantes de los educandos en su proceso formativo.
- ✓ En el trabajo pedagógico se aprovechan otros escenarios educativos y a otros agentes educadores.



1.5.4 Plan de estudio

Es una estrategia pedagógica globalizada siguiendo los lineamientos propuestos por el enfoque de aprendizajes productivos con los saberes universales y populares de los diferentes campos de formación. Se enfoca a desarrollar un aprendizaje integral en la comunidad estudiantil, aprovechando los diversos recursos humanos y materiales.

Está conformado por planeaciones que abarcan todas las áreas y cubre cualquier margen de error que se presente. Planeación marco, planeación estructurante y planeación emergente.

1.5.5 Plan de área educación física

El plan de área de educación física del Colegio Bicentenario está organizado y diseñado para preescolar, primaria y secundaria. Organizado de la siguiente manera:

Proyectos pedagógicos productivos (PPP), proyectos pedagógicos reglamentarios (PPR), logros, necesidades de conocimiento, núcleos problemáticos de conocimiento (NPC), núcleos de aprendizaje (NA), estándares, estrategias y recursos.



Capítulo II. Propuesta pedagógica. Proyecto de investigación.

Capítulo II. Propuesta pedagógica. Proyecto de investigación.

Programa de coordinación motriz óculo-manual con estudiantes de grado octavo del
Colegio Bicentenario, Cúcuta

Resumen

El desarrollo de la coordinación motriz óculo-manual es indispensable en las diversas actividades físicas, recreativas y deportivas que demanda la realización de un movimiento, pero se ha diagnosticado bajos niveles de coordinación en estudiantes de secundaria. Por ende, el objetivo principal del presente estudio es implementar un programa de coordinación motriz óculo-manual con estudiantes de octavo grado pertenecientes al Colegio Bicentenario. Se desarrolló una investigación con enfoque cuantitativo de tipo experimental y con un diseño cuasi-experimental, así mismo se aplicó una muestra a conveniencia que estuvo conformada por 46 de estudiantes de género masculino y 53 estudiantes de género femenino pertenecientes a los tres octavos del Colegio Bicentenario. Con ellos, se ejecutó la prueba de desplazamiento en un zig zag con balón tanto en pre-test como en pos-test. Además, se diseñó y aplicó un programa de coordinación con una duración de 2 meses. Tras analizar los resultados obtenidos se encontró valores inferiores en pos-test lo cual indica el incremento del rendimiento coordinativo, destacando que se redujo el tiempo en segundos en realizar la prueba sin encontrar diferencias notables por género entre grados, excepto en 8-03 donde los hombres disminuyeron 0,42 segundos a comparación de las mujeres con 0,33 segundos. Por ende, se concluye que la aplicación de ejercicios de coordinación motriz óculo-manual cumplió con el objetivo principal propuesto, debido a que se incrementó

el rendimiento coordinativo de los estudiantes de octavo grado, por ello es fundamental la realización de ejercicios enfocados en el desarrollo de esta capacidad.

Palabras clave

Coordinación motriz, test físico, educación física, estudiante.

2.1 Introducción

Actualmente es tema de interés a nivel educativo y deportivo investigaciones sobre el desarrollo de la coordinación motriz durante la etapa de la adolescencia en la que se pueden adquirir hábitos y conductas saludables (Ramón, 2015). Distintos autores prestan gran atención al proceso de desarrollo motor desde edades tempranas hasta la edad adulta (Haywood y Getchell, 2009; Gallahue, Ozmun y Goodmay, 2011), en el cual en la etapa adolescente este desarrollo estará condicionado por diversas variables como los cambios físicos y psicosociales que van a tener vital importancia en la adaptación del adolescente con su entorno (Gómez, Ruíz y Mata, 2006; Gallagüe, Ozmun y Goodway 2011).

En las últimas décadas, distintas investigaciones han demostrado datos alarmantes en relación a los problemas de coordinación motriz en niños y adolescentes (Ruíz, Graupera, Gutiérrez y Miyahara, 2003; Gómez, 2004; Sudgen y Chambers, 2003; Kirby y Sugden, 2007), lo cual tiene efectos negativos debido al poco control del movimiento dificultándosele desde abrocharse los botones de una camisa o correr con la técnica correcta (Ramón-Otero y Ruíz, 2015).

Cabe resaltar, que el desarrollo óptimo de la coordinación será fundamental para lograr un estado de bienestar físico y mental, favorable en la práctica de actividad física, así mismo es primordial en el desarrollo psicosocial (Ramón, 2015). Por consiguiente, la coordinación óculo-manual y óculo-pédica constituyen los pilares funcionales en la apreciación del espacio y realización del movimiento hasta poder tener dominio de las posturas que intervienen en toda coordinación (Martínez, 2002).

Por tanto, queda claro y comprobado que un aspecto determinante en el bienestar físico del adolescente es la adquisición de unos niveles óptimos de coordinación y competencia motriz, así mismo estos se relacionan e influyen en otras dimensiones del desarrollo del ser humano (Ramón, 2015), manifestándose su desarrollo para llevar a cabo actividades de la vida cotidiana, en contextos deportivos, en juegos o durante la clase de educación física (Ruíz, 2004).

Por tal motivo, la presente investigación tiene como propósito desarrollar un programa de coordinación motriz óculo-manual con estudiantes de octavo grado pertenecientes al Colegio Bicentenario, a través de diferentes ejercicios aplicados durante la clase de educación física.

2.2 Problema

2.2.1 Planteamiento del problema

Se ha diagnosticado que el docente de educación física muy poco tiene en cuenta la coordinación motriz del estudiante, por lo cual, no realiza ejercicios con el fin de mejorar la capacidad de coordinación. Por ello, la falta de coordinación que afecta al 5 por ciento de los niños entre cinco y once años tendrá consecuencias como el mal

rendimiento en las actividades de la vida cotidiana que requieren coordinación motriz, así mismo se va a presentar un claro retraso psicomotor en las acciones corrientes de coordinación motriz gruesa (marcha, carrera, salto, entre otras) y deportivas, debido a una dificultad de control del movimiento en las actividades motrices (Hernández y Velázquez, 2004; Rigal, 2006).

En el área escolar, la asignatura educación física suele verse afectada, ya que demanda en niños o jóvenes los componentes motores desarrollados, en donde el docente puede identificar en esta niños con trastornos de coordinación con tendencia al choque con objetos, dificultad en actividades motoras gruesas y para el aprendizaje de tareas motoras nuevas (Plata y Guerra, 2009). Con respecto a lo anterior, suele suceder en algunos casos que el estudiante tenga angustia y rechazo, debido a que prefiere no participar de la clase, por el reto que impone las actividades físico-deportivas, sobre todo aquellos ejercicios grupales con uso de materiales en movimiento (balones, pelotas) en donde sus movimientos serán lentos y menos eficaces, siendo los últimos en ser elegidos porque sus compañeros observan la falta de coordinación en ellos.

2.2.2 Formulación del problema

¿Cuál es el efecto de un programa de entrenamiento en el desarrollo de la coordinación motriz óculo-manual con estudiantes del grado octavo del colegio Bicentenario de Cúcuta?

2.3 Justificación

La capacidad de coordinar no solo se ve involucrada en la correcta ejecución de ejercicios técnicos de diferentes deportes, sino también en ejercicios físicos, así como para movimientos de la vida diaria. Por este motivo, tiene un papel fundamental el trabajo de coordinación desde edades tempranas para que el niño o estudiante pueda realizar de manera correcta. De lo contrario, el niño o joven tiende a rechazar juegos y actividades deportivas, presentando gran interés por actividades sedentarias, lo que implica a medio o largo plazo problemas de salud física, como la obesidad (Missuina, Gaines, Soucie y Malean, 2006).

De esta manera, si no se desarrolla la coordinación desde temprana edad se van a presentar problemas en el desarrollo de la vida social, en el cual el estudiante deberá soportar acoso y burla por parte de sus compañeros (Plata y Guerra, 2009). Además otras consecuencias es que estos estudiantes tienden a una ejecución académica pobre, baja tolerancia a la frustración, sentimientos de baja autoestima, pobre competencia percibida, abandono escolar, motivación disminuida, aislamiento, problemas de conducta, obesidad, ansiedad y en algunos casos depresión (Missuina, Rivard y Pollock, 2004; Iversen, Berg, Ellertsen y Tønnessen, 2005; Poulsen, Ziviani, Cuskelly y Smith, 2007). Cabe agregar, que los aspectos mencionados influirán en muchos casos en la vida adulta (Plata y Guerra, 2009).

2.4 Objetivos

2.4.1 Objetivo general

Desarrollar la coordinación motriz óculo-manual de estudiantes de grado octavo del Colegio Bicentenario.

2.4.2 Objetivos específicos

1. Diagnosticar la coordinación motriz óculo-manual de los estudiantes por medio del test de desplazamiento en zigzag con balón.
2. Diseñar un programa de coordinación motriz óculo-manual durante 2 meses.
3. Aplicar ejercicios de coordinación con los estudiantes de octavo grado del Colegio Bicentenario.
4. Analizar los resultados obtenidos del pre-test y post-test de coordinación motriz tras terminar el programa de entrenamiento enfocado a la capacidad coordinativa.

2.5 Marco de referencia

2.5.1 Antecedentes

Existen pocos estudios científicos en relación al desarrollo de la coordinación motriz óculo-manual en el ámbito educativo con estudiantes ya sea de primaria o secundaria. Aunque Barahona y Vera (2015), realizaron como tesis de pregrado un estudio llamado “metodología del desarrollo de la coordinación motriz en movimientos coreográficos”, para lo cual se formularon como objetivo general del estudio analizar la incidencia de la metodología que utilizan los docentes en el desarrollo de la coordinación de movimientos de coreografía sencilla con pasos básicos de baile y danza en los estudiantes del quinto grado de educación general básica de la escuela Biblian. Para

cumplir con el propósito de la investigación emplearon el método analítico–sintético, inductivo– deductivo, histórico–lógico, observación test pedagógicos. Por otro lado, para el procesamiento estadístico de la información de los datos obtenidos se utilizó el cálculo porcentual (%), lo que permitió procesar la información mediante el análisis de los resultados obtenidos en los instrumentos aplicados a los 44 estudiantes que fueron escogidos como muestra para la investigación. En Los resultados obtenidos por las autoras, se evidencia que durante el desarrollo de la coordinación motriz, los docentes imparten la asignatura de cultura física de manera inadecuada con una metodología no apropiada, lo que incide de forma negativa en la coordinación de los movimientos de las coreografías de bailes y danzas en los estudiantes.

De igual forma, Chavez y Valdivia (2015) desarrollando un estudio relacionado con el desarrollo motriz, el cual esta titulado “ejercicios motrices en el desarrollo de la coordinación motriz óculo-manual de los niños y niñas de 4 y 5 años en la institución educativa inicial N°568 Pucarumi”. Por consiguiente, los autores establecieron como objetivo principal determinar la influencia de los ejercicios motrices en el desarrollo de la coordinación ácula-manual de los niños y niñas de 4 y 5 años de la Institución Educativa Pucarumi 2015. Para cumplir tal propósito, el método utilizado fue el método inductivo-deductivo, la técnica fue la observación mediante la aplicación de la lista de cotejo IROKA. La muestra estuvo constituida por 20 niños y niñas de 4 y 5 años de la Institución Educativa Inicial W 568 Pucarumi de la localidad de Huancavelica. Los datos se analizaron empleando la estadística descriptiva e inferencial, la cual arroja en los resultados de la influencia de los ejercicios motrices en el desarrollo de la coordinación ácula-manual de los niños y niñas, es directa, positiva alta, ya que al realizar los investigadores la prueba de hipótesis, se obtuvieron $t = 2,84$ para 04 años y $t=4,72$ para los niños de 05 años, lo que indica que existe una

relación directa y positiva de los ejercicios motrices con el desarrollo ácula manual de los niños y niñas de 04 y 05 años de la I. E. W 568 de Pucarumi.

Por otra parte, Avila (2014) realizo un estudio titulado “Desarrollo motriz y actividad física en niños de quinto de primaria del Técnico Industrial de Chiquinquirá” con el objetivo de encontrar la relación entre el desarrollo motriz y la actividad física en estudiantes de grado quinto del Técnico Industrial Julio Flórez, del municipio de Chiquinquirá, en Colombia. Por tal motivo, desarrolló un paradigma de investigación adoptado el cual fue positivista, sin intervención, el diseño utilizado fue no experimental correlacional, con la finalidad de encontrar posibles relaciones entre las variable involucradas. La muestra estuvo conformada por 181 escolares (75 niñas y 106 niños) con edades comprendidas entre 9 y 12 años, a quienes se les aplico las nueve pruebas motrices de la batería de test Eurofit y es cuestionario QAPACE para la cuantificación de la actividad física. En Los datos obtenidos en la batería Eurofit, el investigador evidencio que las mediciones correspondientes a la mayoría de las pruebas físicas presentan diferencias significativas e importantes dependiendo del género, excepto para equilibrio y flexibilidad. Los niños obtuvieron mejores desempeños en las pruebas físicas que las niñas. Frente a la cantidad de actividad física, los niños registraron valores superiores que las niñas, en ellos se nota una tendencia a la disminución de esta cantidad a medida que aumenta la edad, mientras que en las niñas la cantidad de actividad física es ligeramente constante en términos del aumento de la edad. Por último, al analizar la relación existente entre el desarrollo motriz y la actividad física, se encontró que al realizar la correlación de Pearson a un nivel de significancia del 5% o a un nivel de confianza del 95% la mayoría de variables motrices los coeficientes son positivos, aunque pequeños (Equilibrio $r=0.025$, fuerza explosiva $r=0.063$, fuerza del tronco $r=0.086$, fuerza isométrica $r=0.087$ y resistencia

cardio respiratoria $r=0.013$), es decir, que reflejan una relación directa pero débil, es decir, los niños que practican mayores cantidades de actividad física, muestran ligeramente, mejores condiciones motrices en estos aspectos.

Teniendo en cuenta los escasos test de coordinación, Ruiz-Pérez et al. (2017) en su estudio titulado “evaluar la coordinación motriz global en educación secundaria: el test motor SportComp”, se plantearon como objetivo principal el desarrollo y evaluación métrica del Test Motor SportComp, instrumento diseñado para la evaluación de la coordinación motriz global con estudiantes de secundaria con la finalidad de brindar ayuda a los profesores de educación física en la detección de falencias en el desarrollo motor. Para cumplir el objetivo se ejecutó una revisión de la literatura científica sobre desarrollo motor y medición motriz empleados en edades tempranas, seleccionando 16 tareas de coordinación y competencia motriz tales como: Agarre manual, Flexibilidad de las piernas, Eslalon de un balón con el pie, Eslalon botando el balón, Carrera de 30 m, Carrera de 9 minutos, Lanzamiento de Balón Medicinal, Saltos Laterales, Salto Horizontal a pies juntos, Abdominales, Desplazamiento sobre Soportes, Carrera de 7 metros a la pata coja, Carrera de 7 metros con los pies juntos, Levantarse y acostarse, Carrera de ida y vuelta, y Equilibrio unipodal. La validez de contenido de las pruebas empleadas fue evaluada por expertos y los análisis se realizaron con el paquete estadístico IBM SPSS 21.0. De esta manera, la técnica de componentes principales que permitió la extracción de un solo factor formado por 5 tareas motrices relacionadas con la coordinación motriz global. El Coeficiente de Correlación Intraclase (CCI) permitió obtener una fiabilidad test-retest de (CCI=0,91). Asimismo, mostró una satisfactoria validez criterial con la batería MABC-2 uno de los más reconocidos para la detección de problemas de coordinación motriz. Las propiedades métricas del presente test son muy satisfactorias y ofrecen buenas posibilidades para ser empleado por los profesores

de educación física en sus clases por su bajo coste económico, poco tiempo de aplicación reclamado y poseer normas ajustadas por edad y sexo. Por consiguiente, los investigadores establecen que el test ofrece el potencial de poder servir como herramienta para detectar estudiantes con posibles problemas de coordinación motriz y por lo tanto contribuir a la mejora de los programas de educación física que palíen esta condición.

De manera similar, Ruiz-Pérez, Rioja-Collado, Graupera-Sanz, Palomo-Nieto y García-Coll (2015), desarrollaron un estudio titulado “GRAMI-2: Desarrollo de un test para evaluar la coordinación motriz global en la educación primaria” cuyo objetivo principal es el desarrollo y validación de un test motor que permita evaluar la coordinación de escolares en la educación primaria, teniendo en cuenta que cumpla los criterios psicométricos, de fácil empleo por el docente de educación física, costo bajo y tiempo mínimo de aplicación. Por consiguiente, se realizó en la literatura científica una minuciosa revisión sobre el desarrollo motor, test motrices y psicomotrices, así mismo que la evaluación en educación física en la etapa de la educación primaria, en lo cual un panel de expertos se responsabilizaron de la selección de las tareas que conformaron la composición inicial del test, el cual fue aplicado a una muestra de 1360 escolares de edades comprendidas entre 7 y 12 años, de los cuales 709 fueron chicos y 651 chicas. De acuerdo a los investigadores, la segunda versión del test quedó constituida por 8 pruebas, siendo aplicada a otra muestra constituida por 1664 escolares de 8 a 12 años, de los cuales 864 fueron chicos y 800 chicas. Los datos obtenidos fueron analizados por medio del análisis factorial exploratorio (AFE) y análisis factorial Confirmatorio (AFC), obteniendo como resultado un modelo con una sola componente y 6 indicadores, por lo que el test final quedó constituido por 6 tareas. La fiabilidad mediante el cálculo de la consistencia interna y del test-retest fue muy satisfactoria, en

ambos casos por encima de .80. Según los investigadores la validez criterial mediante su asociación con una escala de observación de la competencia motriz evidencio relaciones muy satisfactorias.

2.5.2 Marco teórico

Educación física y capacidades físicas

La educación física es una asignatura indispensable y de gran relevancia para el desarrollo de habilidades motrices básicas y específicas, así como para lograr con el estudiante su buena condición física, orientándolo por los hábitos de vida saludable y la excelente calidad de vida. La condición física se relaciona con las capacidades condicionales (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad) al igual que las capacidades coordinativas (coordinación, equilibrio). Cabe resaltar, que en las habilidades motrices básicas se involucran las capacidades ya que por ejemplo cuando un individuo realiza un salto requiere de la fuerza en extremidades inferiores y para correr rápidamente de la velocidad, entre otros casos.

Las capacidades físicas condicionan el rendimiento físico del individuo, siendo predisposiciones innatas de una persona las cuales por medio del acondicionamiento físico (entrenamiento) pueden ser desarrolladas (Cañizares y Carbonero, 2017). Por otra parte, la condición física definida como el estado de forma en un determinado momento constituye una de las partes primordiales del entrenamiento deportivo y la educación física, aunque es de resaltar que esta comprende la condición anatómica, fisiológica y motriz. De esta manera, la condición física va a estar influenciada por el nivel de desarrollo de cada una de las capacidades condicionales y coordinativas, al igual que la composición corporal con respecto a la masa muscular y masa grasa, ya

que la obesidad es un problema que hoy en día disminuye la condición física del individuo. En el contexto educativo, no se enfoca el acondicionamiento físico específico para el alto rendimiento deportivo, sino que se centra en los aspectos saludables, en el que el estudiante sea capaz de rendir en las actividades recreativas y deportivas propuestas por el docente. Por ende, el incremento de la condición física se realiza a través de un acondicionamiento físico básico realizado en la educación física.

Coordinación motriz

Es la capacidad que se tiene para ejecutar diferentes movimientos de forma armónica y voluntaria, en donde se implican distintos segmentos corporales en una actividad concreta, la cual se refiere a una idea de la acción establecida de antemano (Villada y Vizúete, 2002). Por otra parte, Sánchez (2011) define la coordinación motriz como la capacidad de controlar un movimiento en el tiempo y espacio, con el buen funcionamiento del sistema nervioso central y la musculatura esquelética.

Cabe destacar, que en la coordinación motriz interviene el sistema nervioso ajustando la postura y decidiendo el movimiento a realizar, por tanto, al desarrollarla se permitirá la adquisición de diferentes formas de habilidad motriz (Villada y Vizúete, 2002).

Existen diversas cualidades altamente relacionadas con la coordinación como el ritmo, el equilibrio, la velocidad de reacción, entre otras que afectan la coordinación como habilidad resultante, por lo que es difícil establecer cual prueba es la más adecuada para medir y evaluar esta capacidad (Checa, 2017).

Tipos de coordinación

Dentro de las diferentes clasificaciones que se encuentran en la literatura científica de coordinación motriz, la más extendida y empleada es la propuesta por Le Boulch (1975)

establecida en función de las partes del cuerpo implicadas en el movimiento, distinguiéndose:

-Coordinación dinámica general: cuando el movimiento es global (están implicadas la mayoría de las regiones corporales) y con bajo contenido perceptivo.

-Coordinación específica o segmentaria: movimientos analíticos o sintéticos (están implicados grupos musculares segmentarios). Relaciona al sentido de la vista con los diferentes segmentos corporales. Diversos autores dividen esta en:

- Óculo-manual (coordinación ojo-mano).
- Óculo-pédica (coordinación ojo-pie).
- Óculo cefálica (coordinación ojo-cabeza).

Según Checa (2017) algunas actividades para el desarrollo de la coordinación específica y general son:

Coordinación específica segmentaria: Por medio de la realización de ejercicios analíticos de brazos y piernas.

Coordinación específica óculo-manual: Por medio de lanzamientos variados, conducciones, golpes y recepciones con distintas partes del cuerpo, variación en cuanto a distancias, alturas, con o sin desplazamiento entre obstáculos.

Teniendo en cuenta los materiales se pueden utilizar globos, aros, lazos, pelotas de distinto tamaño, entre otros.

Dinámica general: Se puede trabajar en distintas situaciones en donde encontramos la coordinación de forma intrínseca, que comprende desplazamientos variados (cuadrupedia, reptando, saltos, entre otros), gestos naturales, ejercicios de oposición, actividades rítmicas y desplazamiento con implementos. Cabe destacar que los

desplazamientos y habilidades motrices, se pueden desarrollar con distintos ritmos, velocidades y distancias con el propósito de mejorar la coordinación de modo integral. En cuanto a los materiales que se pueden utilizar son cuerdas, espalderas, colchonetas, patines, aros, entro otros).

Factores determinantes de la coordinación

La coordinación está compuesta por diversos elementos y factores que determinan la misma, mencionando que cada uno está presente en todos los movimientos que involucra una actividad cotidiana, recreativa, física o deportiva, por ello que todos los elementos de forma coordinada actuarán para lograr un movimiento coordinado según Checa (2017). De esta manera teniendo en cuenta otros fundamentos científicos ella establece las siguientes:

Ejes de movimiento	El cuerpo humano cuenta con más de 200 ejes, en cualquier acto motor entran en juego una serie de ejes que permiten numerosas posibilidades de acción, a través de las denominadas cadenas cinéticas.
Elasticidad general	El movimiento de los ejes está condicionado por la elasticidad, cuanto mayor sea está más naturales y amplios serán nuestros movimientos.
Inserciones musculares	Respecto a los movimientos dependientes de una cadena cinética, los músculos sobre todo los del tronco fijarán la posición inicial y los insertados en él, aportarán la velocidad angular.
Variables externas	Tenemos la necesidad de reajustar el movimiento en las distintas situaciones que encontramos durante la actividad

	física. Encontramos medios inestables que nos obligarán a la reorganización de nuestro esquema de movimiento.
Fuerzas externas y cambios del entorno	El movimiento comporta un enfrentamiento respecto a las distintas fuerzas ambientales: aire, gravedad, inercia.
Equilibrio	A mayor superficie mayor equilibrio, cuando el movimiento lo realizamos en superficies pequeñas nuestra coordinación ha de aumentar.

Fuente: Cuerpo de maestros. Educación física: Temario (Checa, 2017).

2.6 Materiales y métodos

2.6.1 Tipo de investigación

El estudio presentó una investigación de enfoque cuantitativa de tipo experimental, ya que consiste en someter a un grupo de individuos a determinados estímulos (cargas de trabajo) para observar los efectos que se producen, con un diseño cuasi-experimental ya que se realizó con un solo grupo (Arias, 2012), así mismo se aplicó una muestra a conveniencia.

2.6.2 Población

La población del colegio bicentenario está conformada por 1.474 estudiantes provenientes de los barrios del sector de Antonia santos de estrato 1 (66 %), 2 (22%) y 0 (12%); de los cuales 735 son masculinos y 739 son femeninos, que se encuentran cursando los diferentes grados de transición, primaria, bachillerato y media técnica.

2.6.3 Muestra

Los participantes del estudio son 46 de estudiantes de género masculino y 53 estudiantes de género femenino, para un total de 99 estudiantes que cursan octavo grado

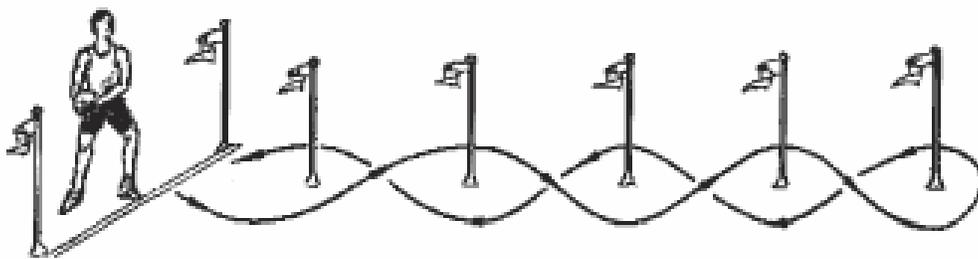
en el Colegio Bicentenario, jornada única. Se estableció un criterio de inclusión el cual fue estar matriculado en el grado octavo y como de exclusión presentar alguna lesión o patología osteomuscular, al igual que alguna enfermedad que afectará la ejecución normal de los ejercicios de coordinación.

Cabe mencionar, que se informó por escrito de la implementación de un programa de coordinación con una duración de 2 meses y de la aplicación del test de coordinación con los estudiantes, firmando el consentimiento tanto los estudiantes como sus padres de familia o representantes legales, autorizando el uso de los resultados con fines de investigación.

2.6.4 Procedimientos

En primer lugar se procedió al registro de la edad en una planilla para la recolección de datos. Se realizará las mediciones de peso y talla de los estudiantes con la menor cantidad de ropa posible y sin calzado. Posteriormente, se aplicara la prueba de desplazamiento en un zig zag con balón (Martínez, 2002) que a continuación se describe:

Prueba de desplazamiento en un zig zag con balón



El objetivo de esta prueba según Martínez (2002) es medir la coordinación dinámica general del alumno. Inicialmente, el ejecutante estará en posición de salida alta tras la línea de partida y mirando hacia el frente. A 1 m de distancia, existirá un circuito que

consiste en cinco postes alineados de 1,70 m de altura, separados 2 m entre ellos y donde la distancia entre el último poste y el final del circuito será de 1 m.

A la señal del controlador, el ejecutante saldrá corriendo dejando el primer poste a su izquierda, y realizará todo el recorrido botando el balón y desplazándose en zig zag sobre los cinco postes, hasta sobrepasar la última línea paralela a la de salida. El ejercicio continuará realizando el camino de vuelta en zig zag, pero, en este caso, el candidato deberá controlar el balón con el pie hasta sobrepasar la línea inicial. El recorrido de ida se realizará botando el balón de forma continuada pudiendo alternar las manos de bote indistintamente.

Una vez acabado el recorrido de ida, tras sobrepasar al menos con un pie la línea de llegada, el ejecutante colocará el balón en el suelo con la mano para iniciar el recorrido de vuelta. Al iniciar el camino de vuelta, igualmente el obstáculo quedará a la izquierda del ejecutante y la conducción del balón se realizará con un pie o con otro indistintamente.

Para realizar esta prueba se precisa un terreno liso y llano, balón de balonmano, cinco postes de 1,70 m de altura y un cronómetro.

Programa de coordinación motriz óculo-manual

Para el diseño e implementación del programa de coordinación motriz óculo-manual, se planificó de acuerdo al plan de área que establece el baloncesto como asignatura del primer periodo académico. Además se tuvo en cuenta la duración de la clase de educación física conformada por 2 horas, teniendo presente la parte inicial, central y final de una sesión de clase. De esta manera en la tabla x, se puede observar el tiempo destinado al trabajo de coordinación con 50 minutos y además ejercicios de técnica con implicación de la coordinación motriz, resaltando que por cada clase se desarrollaran

5 ejercicios, en el cual el estudiante deberá realizar 4 repeticiones de cada ejercicio planteado. El tiempo de recuperación entre ejercicios será de 1 minuto y entre repeticiones de 30 segundos.

Tabla 1. Diseño del programa de coordinación óculo-manual

Mesociclo	ABRIL				MAYO			
Sesión de clase / Microciclo	1	2	3	4	5	6	7	8
Fecha	2 al 6	9 al 13	16 al 20	23 al 27	30 al 4	7 al 11	14 al 18	21 al 25
Parte inicial (25 minutos)								
Teoría	15'	15'	15'	15'	15'	15'	15'	15'
Calentamiento	10'	10'	10'	10'	10'	10'	10'	10'
Parte central (90 minutos)								
Coordinación	50'	50'	50'	50'	50'	50'	50'	50'
Técnica con coordinación	20'	20'	20'	20'	20'	20'	20'	20'
Juego	20'	20'	20'	20'	20'	20'	20'	20'
Parte final (5 minutos)								
Flexibilidad	5'	5'	5'	5'	5'	5'	5'	5'

En anexos se encuentran las sesiones diseñadas para ejecutar durante las clases de educación física con los estudiantes de octavo grado.

2.6.5 Instrumentos de recolección de datos

-Báscula Omron Hbf-510w: Utilizada para obtener el peso corporal de cada estudiante con la menor cantidad de ropa posible y descalzo, precisión de 100 g.

-Tallímetro de pared Seca 206: Empleado para medir la estatura (0-220 cm) sin zapatos con una precisión de 1 mm.

-Cronómetro ONSTAR 310: Utilizado para determinar la duración de ejecución de la prueba coordinación aplicada en pre-test y post-test.

2.6.6 Análisis estadístico

Los datos recolectados fueron tabulados y analizados en el programa Microsoft Excel 2016, en el cual se generó en primera medida la estadística descriptiva de media y desviación estándar de los datos y por otro lado se generó los gráficos de barra.

2.6.7 Normas éticas

El estudio tendrá en cuenta las normas establecidas en la Declaración de Helsinki de la Asociación médica mundial (2013) puesto que se trata de una investigación con seres humanos, al igual que los estándares éticos para investigaciones en ciencias del deporte y el ejercicio (Harriss y Atkinson, 2013).

2.6.8 Cronograma de actividades

Tabla 2. Cronograma y descripción de actividades

Mes	Febrero		Marzo				Abril				Mayo				Junio	
Actividad / Semana	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
I	x	x														
II			x	x	x											
III						x	x	x	x	x	x	x	x			
IV														x		
V															x	x

Descripción de actividades:

- I. Presentación y diagnóstico
- II. Formulación de la propuesta pedagógica-proyecto de investigación
- III. Desarrollo del proyecto
- IV. Análisis de los resultados
- V. Escritura informe final y sustentación

2.7 Resultados

En la tabla 3 se observa las características generales de los estudiantes por grado y género de edad, peso corporal y talla. Con respecto a la edad se evidencia un promedio entre los 13 a 14 años de edad. Por otra parte, en el peso corporal los hombres tienen un mayor valor en contraposición a las mujeres y de igual manera con la talla los hombres tienen una estatura superior a las mujeres.

Tabla 3. Características generales de los estudiantes de octavo grado.

Grado	Género	Edad (años)	Peso (kg)	Talla (m)
Octavo 01	Hombres (15)	13,53±1,07	48,00±12,50	1,59±0,08
	Mujeres (17)	13,53±0,83	45,35±9,11	1,56±0,05
Octavo 02	Hombres (19)	13,33±0,72	47,20±9,27	1,59±0,11
	Mujeres (15)	13,79±0,79	43,85±8,76	1,57±0,05
Octavo 03	Hombres (12)	13,33±0,73	51,33±10,64	1,62±0,10
	Mujeres (21)	13,42±0,79	44,38±6,12	1,57±0,05

Seguidamente en la tabla 4, se presenta los resultados en la prueba aplicada con los estudiantes en pre-test y pos-test, analizando que hubo valores inferiores en pos-test lo cual indica el incremento del rendimiento coordinativo. Por tanto, se desarrolló tanto en hombres como en mujeres de los tres octavos la coordinación óculo-manual tras la intervención con el programa diseñado. De esta manera, en la figura 4, 5 y 6 se evidencia por grados el tiempo promedio empleado por género en la prueba realizada de coordinación motriz óculo-manual. En los hombres de 8-01 se redujo 0,38 segundos, en 8-02 0,33 segundos y en 8-03 0,42 segundos. En cambio en mujeres de 8-01 0,38 segundos, en 8-02 0,32 segundos y por último en 8-03 0,33 segundos.

Tabla 4. Resultados del pre y post test.

Grado	Género	Pre-test (seg)	Pos-test (seg)
Octavo 01	Hombres (15)	10,59±1,38	10,21±1,44
	Mujeres (17)	12,71±0,77	12,33±0,68
Octavo 02	Hombres (19)	10,86±0,99	10,53±0,98
	Mujeres (15)	12,38±0,95	12,06±0,94
Octavo 03	Hombres (12)	10,66±1,17	10,24±1,25
	Mujeres (21)	12,61±0,87	12,27±0,87

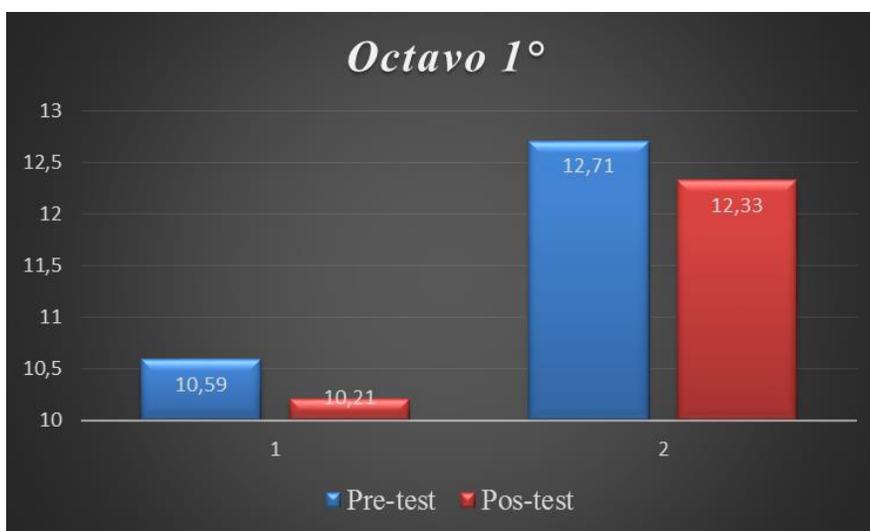


Figura 1. Resultados del grado 8-01 por género.

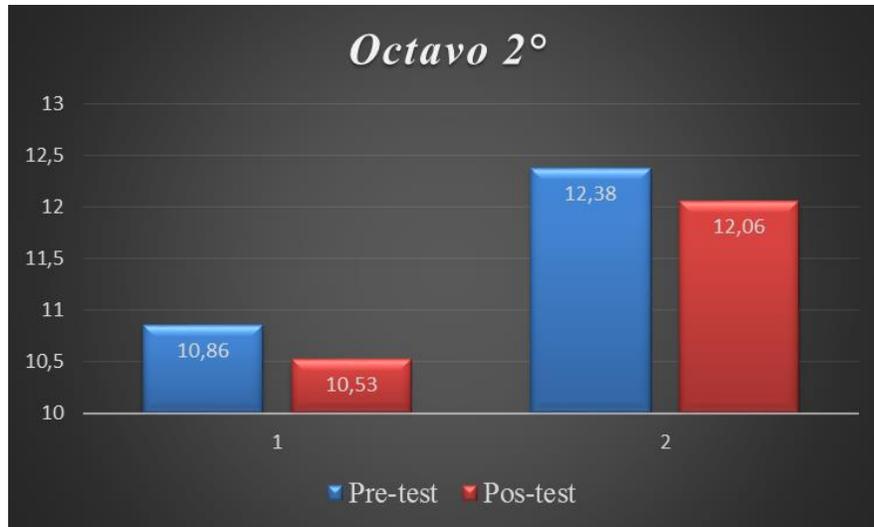


Figura 2. Resultados del grado 8-02 por género.

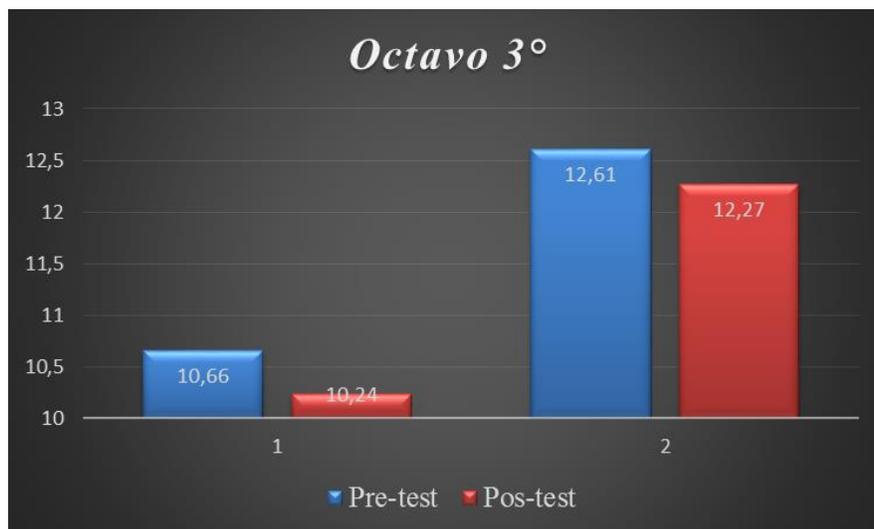


Figura 3. Resultados del grado 8-03 por género.

2.8 Discusión

Entre los principales hallazgos encontrados, se evidencia que los hombres obtuvieron un mejor desempeño en pre-test y pos-test en la prueba de coordinación motriz a comparación de las mujeres. Así mismo, tras aplicar los ejercicios diseñados se presente que fue beneficio ya que desarrollo la capacidad de coordinación motriz óculo-manual en ambos géneros.

Cabe destacar que Saavedra (2018) afirma que desde edades tempranas es el periodo en el cual se debe comenzar a desarrollar la coordinación motriz debido a que en edades comprendidas entre los 6 y 12 años se acaba de desarrollar el sistema nervioso y factores neurosensoriales coordinativos fortaleciendo las capacidades coordinativas generales, especiales y complejas de los niños y jóvenes. Así mismo, García, Quintero y Rosas (2011) establecen que la edad o etapa óptima para llevar a cabo ejercicios de coordinación con la finalidad del desarrollo motor es desde los 6 a 11 años, en estas edades es también donde se desarrollan y perfeccionan las habilidades motrices básicas (García, Quintero y Rosas, 2011).

Cabe resaltar que en las instituciones donde se practican deportes de pelota, el implementar ejercicios de coordinación permitirá potenciar diferentes capacidades, entre las cuales Guzmán, Sánchez y Villalta (2011) establecen la orientación, la cual nos permitirá sincronizar la trayectoria del balón, en relación al movimiento de nuestro cuerpo. Igualmente, los ejercicios de coordinación estimulan la capacidad de acoplamiento que hace posible durante una actividad deportiva que el cuerpo actúe de manera conjunta, en busca de un objetivo. De la misma manera, se evidencian beneficios significativos en relación a la capacidad de equilibrio. Por tanto, una buena coordinación física, nos ayudará a mantener la posición del cuerpo deseada, ya sea en movimiento o estático. (Guzmán, Sánchez y Villalta, 2011).

2.9 Conclusiones

En primer lugar, en general los hombres tienen valores de coordinación motriz óculo-manual en pre-test muy similares que comparados con las mujeres de los diferentes grados es superior el rendimiento coordinativo en hombres.

El diseño y aplicación de ejercicios de coordinación motriz óculo-manual cumplió con el objetivo principal propuesto, debido a que se incrementó el rendimiento coordinativo de los estudiantes de octavo grado, por ello es fundamental la realización de ejercicios enfocados en el desarrollo de esta capacidad.

Es importante implementar diversas actividades físicas, recreativas y deportivas desde edades tempranas en las que se involucre aspectos motrices que demandan en el estudiante la coordinación óptima del movimiento ya que de esta manera se fortalecerán las debilidades de coordinación.

2.10 Referencias

Arias, F. 2012. *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Editorial Episteme (Caracas).

Asociación Médica Mundial (2013). *Declaración de Helsinki de la AMM-Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos*.

Avila, F. (2014). Desarrollo motriz y actividad física en niños de quinto de primaria del Técnico Industrial de Chiquinquirá. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 4(2), 148-156.

Barahona, D. y Vera, E. (2015). *Metodología del desarrollo de la coordinación motriz en movimientos coreográficos* (tesis de pregrado). Universidad Estatal de Milagros, Milagros: Ecuador.

Cañizares, J. y Carbonero, C. (2017). *Cómo mejorar las capacidades físicas de tu hijo: manuales para padres sobre actividad física, salud y educación en los niños*. Sevilla, España: Editorial WANCEULEN.

Chávez, E. y Valdivia, R. (2015). *Ejercicios motrices en el desarrollo de la coordinación motriz óculo-manual de los niños y niñas de 4 y 5 años en la institución educativa inicial N°568 Pucarumi* (Tesis de pregrado). Huancavelica, Perú: Universidad Nacional de Huancavelica.

Checa, J. (2017). *Cuerpo de maestros. Educación física: Temario*. Madrid, España: Editorial CEP.

Gallahue, D., Ozmun, J. y Goodway, J. (2011). *Understanding motor development: infants, children, adolescents, Adults*. 7 edición. New York: McGraw-Hill.

García, K., Quintero, C. y Rosas, G. (2011). Efectos de un programa de entrenamiento deportivo propioceptivo sobre las habilidades motrices en niños de 10 años pertenecientes a dos escuelas de formación deportiva de fútbol de la ciudad de Manizales. *Movimiento científico*, 5(1), 41-50.

Gómez, M. (2004). *Problemas evolutivos de coordinación motriz y percepción de competencia en el alumnado de primer curso de educación secundaria obligatoria en la clase de educación física* (Tesis doctoral inédita). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Gómez, M., Ruíz, L. y Mata, E. (2006). Problemas evolutivos de coordinación en la adolescencia: análisis de una dificultad oculta. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 3(2), 44-54.

Guzmán, J., Sánchez, R. y Villalta, R. (2011). *Como influyen los ejercicios de coordinación en el desarrollo de habilidades psicomotrices gruesas en niños y niñas de 4 a 6 años del área de parvularia ubicada en el distrito 06 - 07 de san salvador, en el período de 2011* (Trabajo de grado). Universidad de el Salvador, El Salvador.

Harriss, D. J. & Atkinson, G. (2013). Ethical standards in sport and exercise science research: 2014 update. *International Journal of Sports Medicine*, 34 (12), 1025-1028. doi: <http://dx.doi.org/10.1055/s-0033-1358756>

Hernández, J. y Velázquez, R. (2004). *La evaluación en educación física. Investigación y práctica en el ámbito escolar*. Barcelona: España, Editorial GRAÓ.

Iversen S, Berg K, Ellertsen B, Tønnessen FE. (2005) Motor coordination difficulties in a municipality group and in a clinical sample of poor readers. *DYSLEXIA*, 11, 217–231.

Kirby, A. y Sugden, D. (2007). Children with developmental coordination disorder. *Journal Of The Royal Society Of Medicine*, 100, 1-5.

Martínez, E. (2002). *Pruebas de aptitud física*. Barcelona: España, Editorial Paidotribo.

Missuina C, Gaines R, Soucie H, Malean J. (2006) Parental questions about developmental coordination disorder: A synopsis of current evidence. *Paediatr Child Health*, 11(8).

Missuina C, Rivard L, Pollock N. (2004) They're bright but can't write: Developmental Coordination Disorder in school aged children. *Teaching Exceptional Children Plus*, 1(1).

Plata, R. y Guerra, G. (2009). El niño con trastorno del desarrollo de la coordinación ¿Un desconocido en nuestra comunidad?. *Norte de Salud Mental*, 33, 18-30.

Poulsen AA, Ziviani JM, Cuskelly M, Smith R. (2007) Boys With Developmental Coordination Disorder: Loneliness and Team Sports Participation. *American Journal of Occupational Therapy*, 61(4), 451–462.

Ramón, I. (2015). *La coordinación motriz en la adolescencia y su relación con el IMC, hábitos de práctica y motivación en E. F: estudio transversal y longitudinal* (tesis doctoral). Universidad Politécnica de Madrid, Madrid.

Ramón-Otero, I. y Ruíz, L. (2015). Adolescence, motor coordination problems and competence. *Educación XXI*, 18 (2), 189-213. Doi

Rigal, R. (2006). *Educación motriz y educación psicomotriz en preescolar y primaria*. Barcelona: España, INDE publicaciones.

Ruíz, L. (2004). Competencia motriz, problemas de coordinación y deporte. *Revista de Educación*, 335, 21-33.

Ruíz, L., Graupera, J., Gutiérrez, M. y Miyahara, M. (2003). The assessment of motor coordination in children with the movement ABC test: a comparative study among Japan, USA and Spain. *International Journal Of Applied Sport Sciencies*, 15 (1), 22-35.

Ruiz-Pérez, L., Rioja-Collado, N., Graupera-Sanz, J., Palomo-Nieto, M. y García-Coll, V. (2015). GRAMI-2: Desarrollo de un test para evaluar la coordinación motriz global en la educación primaria. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, 10(1), 103-111.

Ruiz-Pérez, L.M.; Barriopedro-Moro, M. I.; Ramón-Otero, I.; Palomo-Nieto, M.; Riojano-Collado, N.; García-Coll, V.; Navia-Manzano, J. A. (2017). Evaluar la Coordinación Motriz Global en Educación Secundaria: El Test Motor SportComp



RICYDE. Revista internacional de ciencias del deporte, 49(13), 285-301.
<https://doi.org/10.5232/ricyde2017.04907>

Sánchez, E. (2011). *Hoy jugamos en clase. Recursos para enseñar a través del juego*. Sevilla: España, Editorial deportiva WANCEULEN.

Sugden, D. y Chambers, M. (2003). Intervention in children with developmental coordination disorder: The role of parents and teachers. *British Journal Of Educational Psychology*, 73 (4), 545-561.

Villada, P. y Vizueté, M. (2002). *Los fundamentos teórico-didácticos de la educación física*. Madrid: España, Secretaría general técnica.